

2 de Agosto de 2010

Cumbre de Jefes de Estado del MERCOSUR y Estados Asociados
San Juan, Argentina

Señora/es Presidentes

De nuestra consideración

Coincidiendo con una nueva Cumbre de Presidentes del MERCOSUR, la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur (CCSCS), en representación de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, vuelve a hacerle llegar a los presidentes algunas reflexiones sobre nuestra visión de la marcha del proceso de integración regional.

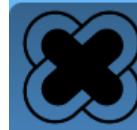
Asistimos a un escenario donde las economías centrales intentan socializar las pérdidas de la aplicación irresponsable del modelo neoliberal que hoy está haciendo estragos en la mayoría de los países, y transferir a esta región del mundo sus efectos desastrosos. Sin embargo vemos que las naciones del MERCOSUR han logrado amortiguar los impactos negativos de la actual crisis económica y financiera mundial.

Esto no ha sido producto de la casualidad, sino por el contrario, de la correcta aplicación de políticas públicas que fortalecieron la capacidad del Estado de intervenir en la gestión económica y social de nuestros países. La implementación de estas políticas públicas centradas en la expansión de las inversiones en los sectores estratégicos para el desarrollo económico y tecnológico de nuestros países (a través de empresas estatales y empresas genuinamente nacionales, en particular las micro y pequeñas empresas); en la protección del empleo y mantenimiento de la capacidad de consumo de los sectores populares, nos está permitiendo en la región mantener en nivel de actividad y crecimiento económico.

Asimismo reconocemos la acción internacional de nuestros gobiernos que han dejado en claro la necesidad de cambio en el sistema de gobernanza global. Con esta acción se busca propiciar que América Latina cumpla un rol protagónico en el concierto mundial; que se construya un nuevo modelo de relaciones entre las naciones del mundo, revisando el rol de los organismos multilaterales, fortaleciendo la capacidad de contralor de los estados frente a los movimientos especulativos y protegiendo efectivamente aquellas economías más débiles frente a las desmedidas apetencias de los países más poderosos

La CCSCS ratifica su compromiso con la construcción de un nuevo modelo de integración a partir de los intereses de nuestros pueblos, basado en firmes acuerdos que profundicen los procesos económicos, políticos, sociales y culturales con equidad, inclusión social y mejor distribución de la riqueza.

Sin embargo no podemos dejar de señalar que el proceso de integración MERCOSUR sigue atravesando situaciones que no le permiten estar a la altura de los requerimientos que la actual coyuntura le exige. Alguno de los principales problemas son: la inexistencia de espacios de articulación política para la correcta resolución de una serie de conflictos comerciales; la lentitud de poner en marcha aquellos



acuerdos alcanzados; la no revisión del proceso a través de una profunda reforma institucional que adecue las estructuras negociadoras a los nuevos tiempos políticos de la región; la no creación de instancias supranacionales que permitan pensar la región con visión regional y no como mera sumatoria de puntos de encuentro de necesidades nacionales; la elección de los parlamentarios del PARLASUR por voto directo, únicamente en el caso de Paraguay.

Una vez más los trabajadores de la región entendemos que, para avanzar en el proceso de integración, es prioritario consensuar una estrategia comercial, productiva, económica y social que tenga como prioridad la promoción del desarrollo sustentable y las necesidades de nuestros pueblos. La misma debe basarse en la complementariedad y tener como principios la generación de empleos dignos y la distribución equitativa de la riqueza.

Resulta imperioso profundizar las políticas regionales orientadas a la reducción de las asimetrías, único camino para la consolidación de un bloque equilibrado y democrático. Avanzar en el proceso de coordinación macroeconómica, permitirá establecer políticas regionales más sólidas que nos permitan afrontar los cambios en la economía mundial.

Es ineludible que se acelere el proceso de reforma institucional del MERCOSUR, brindándole mayor transparencia, eficacia y participación de la sociedad en el proceso de integración. De este modo las decisiones que sean adoptadas en consenso con la participación de todos los países y actores sociales, promoverán el compromiso no sólo de los Estados sino también de los empresarios y de los trabajadores.

Producto de la presión de la sociedad, liderada por las Centrales Sindicales de la subregión, El MERCOSUR creó espacios de tratamiento de los temas laborales y del empleo y creó una Dimensión Social. Pero hoy, luego de muchos años y esfuerzos desde el punto de vista del trabajo y los derechos laborales, poco o casi nada ha sido efectivizado. En su momento hicimos llegar una propuesta de reestructuración de los organismos sociolaborales con la creación del INSTITUTO DEL TRABAJO DEL MERCOSUR- ITM. Seguimos dispuestos a discutir alguna alternativa que genere la efectividad conducente de estos espacios.

En este sentido el compromiso sindical con la llamada Dimensión Social del MERCOSUR, ha sido y sigue siendo una responsabilidad que entendemos es compartida por los Gobiernos.

El Pacto Mundial del Empleo, lanzado por la OIT hace un llamado a los gobiernos y sociedades - especialmente organizaciones empresariales y sindicales-, a sumar esfuerzos para generar empleos de calidad, con protección laboral y social, como forma de disminuir los impactos de la crisis económica y financiera.

Seguimos comprometidos con la construcción de un nuevo modelo de desarrollo social y sustentable, que garantice más derechos y más empleo. En esta etapa de la Integración donde enfrentamos una crisis económica y financiera que impacta directamente sobre el empleo y el trabajo, la Dimensión Social debe constituirse en el eje ordenador del conjunto de las políticas definidas para la región.

Mantenemos nuestra reivindicación de revisión profunda de la Declaración Sociolaboral, adecuándola a las nuevas condiciones del mercado de trabajo,

establecidas por el avance de la integración comercial y otorgándole un estatus jurídico que la convierta en un instrumento efectivo para el ejercicio legítimo de defensa de los derechos en ella consagrados. En este sentido continuamos reclamando que la Comisión Sociolaboral tenga financiamiento y condiciones mínimas para ejecutar su función de velar por el cumplimiento de los compromisos asumidos en el campo de los derechos laborales fundamentales. Los Organismos Sociolaborales y el Observatorio del Mercado de Trabajo (el cual ni siquiera contempla oficialmente la participación de los actores sociales) deben ser fortalecidos y valorizados, dotándolos de los recursos necesarios y garantizándoles la jerarquía política que les corresponde.

Dado el relanzamiento de las negociaciones Unión Europea – MERCOSUR en función de alcanzar un Acuerdo de Asociación Bi-regional la CCSCS saluda la decisión de los Estados Parte del MERCOSUR de ratificar el mandato de negociación en bloque con la Unión Europea. Destacamos la importancia estratégica del diálogo político entre las dos regiones, que permitirá explorar formas concretas de cooperación en beneficio mutuo.

Sin embargo, expresamos que tanto dicho acuerdo como aquellos acuerdos en diferentes fases de revisión con Israel, México y Canadá, deben basarse en una relación de equilibrio entre ambas partes, ofreciendo grandes beneficios políticos, económicos y sociales, con el ambicioso objetivo de promover al desarrollo integral y sustentable de nuestros pueblos. Entendiendo que para que dicho acuerdo sea integral y sustentable debe reconocer las importantes asimetrías existentes entre las partes, y regirse por un comercio justo que contemple la dimensión social, en particular en lo que refiere al impacto en el empleo ante liberalización comercial de bienes y servicios, el respeto a los principios y derechos fundamentales de la OIT, los derechos de los migrantes y el tratamiento de un capítulo Sociolaboral.

En este marco, no queremos dejar de mencionar la importancia de que las medidas que se tomen a nivel regional y nacional hacia el desarrollo sustentable garanticen la transición justa en el proceso contra el cambio climático.

Por último, queremos expresar nuestro total repudio a cualquier intento de golpe de Estado o a cualquier injerencia externa en los países de la región. Mantenemos nuestra postura de rechazo a la instalación de las bases militares extranjeras en el continente.

Abogamos para que hoy las diferencias que existen entre Venezuela y Colombia puedan ser resueltas en el marco del dialogo democrático y respeto soberano de las Naciones. En este sentido consideramos fundamental que el MERCOSUR haga todos los esfuerzos necesarios para impulsar la consolidación de la UNASUR. Un ambiente de paz en la región es un requisito ineludible para alcanzar una integración soberana y solidaria

Hasta aquí las ideas que hemos defendido sistemáticamente, y consideramos un aporte a la profundización y la consolidación del MERCOSUR.

Como lo hemos manifestado muchas veces, hoy reafirmamos a la unidad de acción del movimiento sindical como condición fundamental para el protagonismo de la clase trabajadora en los procesos de cambios políticos y sociales.



COORDINADORA DE
CENTRALES SINDICALES
DEL CONO SUR

Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur

**CGT y CTA Argentina, CUT, Força Sindical, UGT, CTB y CGTB de Brasil, CUT y
CAT de Chile, CUT, CUT A y CNTde Paraguay, PIT-CNT de Uruguay**